



Señores/as que se relacionan:

- D. Roberto Ramírez Vega
- Dña. Olga Cáceres Peñate
- D. Antonio Ordoñez Sánchez
- Sres/as. Delegados de la S.S. de CCOO
- Sres. Delegados de la S.S. de UGT
- Sres. Delegados de la S.S. de CSIF
- Sres. Delegados de la S.S. de COBAS

Secciones Sindicales invitadas:

- Sr. Delegado de la S.S. de SITCA
- Sr. Delegado de la S.S. de SEPCA

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 21, apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, según acuerdo adoptado, por unanimidad, en sesión de fecha 5 de Marzo de 2019, tengo a bien **CONVOCAR**, con carácter **ORDINARIO**, a los/as señores/as que al margen se relacionan, y que componen la **MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN (Comisión Paritaria)** de este Ayuntamiento (MGN en adelante), a fin de que asistan el próximo **jueves día 14 de Marzo de 2019** a las **12:00 horas**, en las Oficinas Municipales de Vecindario (*Sala de Reuniones Sindical*), para tratar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES

A SOLICITUD DE CSIF:

2. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA NO JUSTIFICACIÓN DE LA JORNADA LABORAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTROL DIGITAL POR PARTE DE ALGUNOS FUNCIONARIOS, COMO POR EJEMPLO EL COMISARIO JEFE DE LA POLICÍA LOCAL.
3. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA CREACIÓN DE UNA NUEVA UNIDAD “ADJUNTO A JEFATURA” SIN AJUSTARSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA NORMA.
4. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL NO ACOGIMIENTO DE DETERMINADOS FUNCIONARIOS, COMO EL OFICIAL 13060, AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA PROPIA JEFATURA DE POLICÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.
5. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL ANÁLISIS DE LA INSTRUCCIÓN Nº 15/2015 RELATIVA A LA SOLICITUD, PETICIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (HORAS EXTRAS VOLUNTARIAS) DE LA POLICÍA LOCAL, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS ARTÍCULOS QUE PUDIERAN VULNERAR DERECHOS.
6. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA FALTA DE VEHÍCULOS POLICIALES
7. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA FALTA DE COBERTURA DEL SISTEMA DE TRANSMISIONES (MÁS DE 1/3 DEL TERRITORIO DE COSTA).
8. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA JUDICIAL 315/2018 DE FECHA 4 DE JULIO DE 2018 QUE DECLARA NULA UNA DECISIÓN DEL COMISARIO JEFE, POR FALTA DE MOTIVACIÓN EN EL CAMBIO DE DESTINO Y POR NO RESPETARSE LOS PRINCIPIOS DE MÉRITO Y CAPACIDAD.



A SOLICITUD DE CSIF, SEPCA Y COBAS:

9. ACUERDO QUE PROCEDA RESPECTO A LA RECLASIFICACIÓN GRUPOS B Y EQUIPARACIÓN SALARIAL.
10. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR DE LA POLICÍA LOCAL.
11. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL PLAN DE TRANSPARENCIA EN LA POLICÍA LOCAL.

A SOLICITUD DE CCOO:

12. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO DE LA CUANTÍA GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD PARA EL AÑO 2019, Y DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA ECONÓMICA DE LAS PAGAS DE ABRIL Y OCTUBRE DE 2019.
13. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO AL INICIO DEL TRÁMITE (SI SE CUMPLEN TODOS LOS CONDICIONANTES) DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE GRADO PERSONAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL (INCLUYENDO EN EL MISMO AL PERSONAL INDEFINIDO NO FIJO E INTERINO, QUE HAN QUEDADO FUERA EN OTRAS OCASIONES) EL AÑO 2019 Y ACUERDOS QUE PROCEDAN.
14. ACUERDO QUE PROCEDA, RESPECTO A LA REPERCUSIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, PARA LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, TRAS EL AUTO ESTIMATORIO DE INCIDENTE DE NULIDAD DE LO ACTUADO EN LA SENTENCIA DEL CE. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS O VÍAS QUE SE ESTÁN ESTUDIANDO.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se ruega a las distintas Organizaciones Sindicales y Órganos Unitarios que, a la convocatoria de sesión de esta M.G.N., asistan única y exclusivamente los representantes designados expresamente por las mismas.

Santa Lucía, a 8 de Marzo de 2019



La Sra. Presidente de la MGN

Nira Alduan Ojeda